EL PABELLON SALVADOREÑO

PERIODICO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

Organo del Partido Republicano Salvadoreño.

AÑO III. | San Salvador, Sábado 18 de Agosto de 1888. | NUM. 83

REDACTOR Y EDITOR RESPONSABLE
CARLOS BONILLA.

Este periódico sale una ó dos veces por semana.

ADMINISTRACIÓN—En la Imprenta de "El Pabellón."

SUSCRICION— Por cada série de 8 números 50 centavos.—Pago adelantado. Número suelto, medio real.

LOS ESTUDIANTES
EN LA FIESTA.

Trece de estos cultivadores de la ciencia fueron reducidos á prisión arbitraria cuando estaban celebrando su alborada en la noche del 5 del corriente, encerrando á la mayor parte en un inmundo y estrecho cuarto de la Comisaría, donde fueron á reunirse con muchos ébrios detenidos allí. Durmieron en el propio suelo, si dormir pudieron, literalmente unos sobre otros, sin ningún abrigo, y aspirando los delicados perfumes de las deyecciones y exhalaciones de sus compañeros de encierro.

Al día siguiente fueron otros capturados y llevados á las bartolinas de la Artillería: otros fueron perseguidos, pero no encontrados—En este mismo día fueron casi todos distribuidos en los diferentes cuarteles, en donde se les dió de alta como soldados rasos, viestiéndolos con el correspondiente uniforme, con el cual los llevaron dos veces á la Comisaría para tomarles declaración sobre la caricaturesca carrosa que sacaron, y que les fué arrebatada en el paseo y llevada al propio edificio de la policía, y sobre los autores del programa titulado: "Alborada estudiantil".

El 7 se les puso en libertad, y la información seguida por el Director General de Policía, señor Fitch, fué pasada al Consejo de Instrucción Pública por el señor Ministro del ramo, para que dichos estudiantes fueran expulsados de la Universidad. El Consejo pasó el asunto á la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia para oír su dictamen; y como era de esperarse, la Junta, compuesta de abogados tan competentes como son los señores Doctores don José Trigueros, don Salvador Gallegos y don Ricardo Moreira, opinó que dicha información era nula para el caso, por ser incompetente la autoridad ante la cual se siguió, debiendo ser ante el Rector de la Universidad y oyendo á los acusados, como la prescribe el Estatuto universitario y la Constitución de la República.

Esperamos la resolución del Consejo para hacer las apreciaciones á que dé lugar, limitándonos por ahora á hacer observar la ilegalidad de la captura, la brusquedad con que fueron tratados y la arbitraria pena que se les impuso en los cuarteles. Y todo porqué? Por unas mojigangas y un folleto en que se dieron por aludidos los principales personajes del Gobierno; por actos que, si delitos pudieran constituir, serían los tribunales comunes los que de ellos debieran conocer:

Los estudiantes víctimas de la arbitrariedad, son todos cursantes de las facultades de Jurisprudencia y de Medicina, y sus nombres son los siguientes:

Samuel González, Angel Calderón, Fidel Novoa, Francisco Echeverría, Pedro López, Lázaro Escobar, Alonzo Barahona y Carlos Flores. Estos durmieron en la Comisaría y estuvieron de soldados.

José I. Jule [Juez tercero de Paz) Francisco y Miguel Dueñas estuvieron en las bartolinas de la Artillería.

Nazario Salaverría y Salvador Duarte fueron perseguidos y no encontrados.

Augusto Comte
Y EL POSITIVISMO.

(*Continuación.*)

II.

Las doctrinas positivistas y ateas que forman la sustancia de las obras de Augusto Comte no son seguramente nuevas en el mundo, lo mismo que la pretención de justificarlas en nombre de las ciencias físicas y matemáticas. Hace ya cerca de un siglo que el astrónomo Lalande se atrevió á decir: "Yo he visitado toda la extensión del cielo y no he encontrado á Dios." Es igualmente hablando de Dios que Laplace decía: "Yo he podido hasta ahora pasarme sin esta hipótesis." Pero lo que es nuevo, lo que pertenece en propiedad al pontífice de la calle Monsieur-le-Prince, es el pensamiento de hacer del ateismo una religión, un culto regular con sus templos, sus ministros, sus altares, y haber querido construir sobre esta base ruinosa una moral de sacrificio y abnegación, un orden social capaz de desafiar las revoluciones y de abrazar paulatinamente á todos los pueblos del universo.

Ocupémonos desde luego de la religión *positivista*.

Desde que el hombre no reconoce nada superior á si mismo; desde que él refiere á sí como á su término absolutamente intraspasable, no solamente todas las facultades y todos los esfuerzos de su inteligencia, sinó también todos los fenómenos y todas las leyes de la naturaleza, es evidentemente que él se convierte en su propio Dios; que su industria y su actividad son su providencia, y que si le queda todavía en este horizonte tenebroso y estrecho la necesidad de amar, de adorar y de creer, es solamente á su propio provecho y á su solo honor á los que debe satisfacer. Tal es precisamente la religión de Augusto Comte; religión que él declara, no sin razón, inseparable de su filosofía, y que él impone, bajo pena de repudiación, ó mejor dicho, de excomunión, á todos sus discípulos presentes y futuros. [1]

"En nombre del pasado y del porvenir, los servidores teóricos y prácticos de la humanidad vienen á tomar dignamente la dirección general de los negocios terrestres, *para construir, en fin, la verdadera providencia moral*, intelectual y material, excluyendo irrevocablemente de la supremacía política á todos los diversos esclavos de Dios, católicos, protestantes, deistas & como rezagados y perturbadores." [2]

Es en estos términos solemnes y hasta bárbaros que, el domingo 19 de octubre de 1851, era anunciado al mundo el advenimiento de la nueva fé, y una nueva egira inaugurada en los fastos de la historia. A contar de este día las puertas de la eternidad están irravocablemente cerradas; no hay cielo en otra parte más que en la tierra, y es en nosotros, para hablar el lenguaje del apostol del positivismo, en donde se debe buscar el *verdadero Gran Sér*, ó Sér Supremo. Pero Augusto Comte no es ingrato. "La humanidad, dice él, se sustituye definitivamente á Dios sin olvidar sus servicios provisorios."

Conviene guardarse aquí de un error en el cual se podría caer fácilmente: la humanidad de Augusto Comte no es la del moderno panteismo; no es la de Hegel, por ejemplo, ni aun la de los sansimonianos ó de Pedro Leroux; es decir, la sustancia eterna é indivisible de todos los seres de nuestra especie, el principio oculto, pero real, de donde salen y en el cual á su vez van á absorverse todas las almas, todas las inteligencias particulares, y que, por consiguiente, foco siempre encendido de vida, de pensamiento y de sentimiento, es la más alta manifestación de Dios. No, Augusto Comte no se eleva hasta allá: Augusto Comte, lo repito, no es panteista; es ateo. La humanidad para él no es más que las sumas de los individuos que existen actualmente y el recuerdo de los que han existido, llamando á los primeros la humanidad objetiva, y á los segundos la humanidad subjetiva; y ser comprendido un día en la humanidad subjetiva, ó ser llamado á vivir en la memoria de nuestros semejantes, tal es la sola inmortalidad á la cual podemos pretender; la sola recompensa que esté reservada á nuestras buenas obras. Es este el caso de exclamar con Béranger:

Ah! bon Dieu! quel Dieu!
Quel pauvre Dieu, bon Dieu!

Esta religión materialista se produce bajo las exterioridades del más rebuscado misticismo. Ella tiene un culto público y un culto privado en donde la mayor parte de las ceremonias y símbolos del cristianismo, unidos á los de las fiestas revolucionarias de 1793 están revueltos de la manera más extrambótica.

El culto privado del positivismo se compone de dos partes, de las cuales la una toma el nombre de culto personal, y la otra de culto doméstico. La primera consiste en la adoración de los ángeles de la guarda, y la segunda en los nueve sacramentos.

¡Angeles de la guarda en una religión que niega formalmente la otra vida, y por consiguiente la existencia de los espíritus, de las almas inmateriales, de los seres superiores al hombre! Sí, pero es necesario entenderse. Los ángeles no son más que un símbolo que recuerda á nuestra imaginación lo que hay de más puro, de más bello, de más noble, en una palabra, de más pefecto en el universo. Ahora, lo que hay de más pefecto en el universo es la humanidad, y lo que hay de más perfecto en la humanidad es la mujer. "Toda la existencia del Sér Supremo, dice Augusto Comte, [no olvidemos que el Ser Supremo somos nosotros] toda la existencia del Sér Supremo estando fundada en el amor, que él solo reune voluntariamente sus elementos separables, el sexo afectivo constituye naturalmente su representante más perfecto, al mismo tiempo que su principal ministro. Jamás el arte podrá figurar dignamente la humanidad de otra manera que bajo la forma femenina." [1]

Las mujeres, tomadas en general, son pues los ángeles guardianes del género humano, y aquellas que entre ellas han ejercido otras veces, ó que tienen todavía en la actualidad más influencia sobre nuestros destinos, desempeñan el mismo papel y están investidas del mismo título para cada uno de nosotros en particular.

La madre, la esposa, la hija, tales son las divinidades nuevas que ocuparán en cada casa el santuario reservado otras veces á los dioses lares, y que los chinos consagran todavía hoy día á sus antepasados. La primera representa el pasado, la segunda el presente y la tercera el porvenir, importando poco que ellas estén vivas ó muertas; porque muertas obtendrán un nombre, una adoración subjetiva, y vivientes una adoración material ú objetiva.

No debe imaginarse que el culto de los ángeles de la guarda, tal como lo concibe Augusto Comte, sea una simple figura de retórica, destinada á mostrarnos lo que serán en el porvenir, bajo las nobles inspiraciones del ateismo, los sentimientos de la familia: no, es un culto efectivo del que se trata aquí. Es necesario dirijir á nuestras madres, á nuestras esposas y á nuestras hijas tres oraciones al día: la primera en la mañana al levantarnos, la segunda al medio día, la tercera en la noche antes de acostarnos; y estas tres oraciones juntas no podrán durar, reloj en mano, menos de dos horas (1) ¡Como reaparece el matemático bajo el manto del profeta y el jubón del trovador! Y no se crea que la oración sea simplemente un movimiento interior de nuestra alma, sinó que, al pensamiento y al sentimiento que forman su parte esencial, es de rigor unir la expresión, porque no hay más oración completa, según la ortodoxia positivista, que la que atraviesa los labios.

No obstante esto ¿no podrá suceder, aun cuando la humanidad no crea ya más en Dios ni en el alma inmortal, que un hijo tenga alguna razón para no adorar á su madre, un padre á su hija y un marido á su mujer? Augusto Comte ha previsto este caso, y prescribe entonces una sustitución; pero entendamos bien, sobre todo en interés de la moral conyugal, una sustitución puramente platónica, como la que destronó á Madama Comte en favor de Madama de Vaux.

Añadiré, para no dar lugar á ninguna sospecha de inexactitud, que Augusto Comte permite también á las mujeres la adoración, no á sus padres, sinó á sus hijos y á sus maridos; pero por poca lógica que ellas tengan, y el orgullo la tiene siempre, es fácil ver que no abusarán de esta licencia, porque elevadas á lo que hay de más perfecto en la humanidad, y por consiguiente en el universo, ¿no encuentran acaso en sí mismas el solo objeto digno de su veneración y de su amor? ¿No cometerán ellas un sacrilegio en descender de su altar para colocar en él á una divinidad subalterna? El culto interior se encierra, pues, necesariamente en la devoción á la mujer.

(*Continuará.*)

[1] Appel aux conservateur, pág. 4.
[2] Catechisme positiviste, préface, página 1.

(1) Catechisme positiviste, pág, 184.

(1) Catechisme positiviste, pág. 188.

PROTESTA.

La Municipalidad de esta Ciudad, cumpliendo con su deber, y en representación de los derechos del pueblo, en sesión extraordinaria de ayer, dispuso levantar su voz contra el acuerdo Supremo, fecha cuatro del corriente, que ataca de una manera directa nuestra carta fundamental, poniendo trabas á la enseñanza libre, en vez de darle todo el ensanche posible por ser la base de las buenas instituciones y la felicidad de un país. Contra el acuerdo que destruye las esperanzas de la juventud, y en particular las de la pobre, que la condena á vivir en la ignorancia, escalón seguro por el cual los déspotas ascienden al poder.

La esperiencia demuestra que los resultados más satisfactorios y el éxito más completo, los han dado los es-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

tablecimientos de enseñanza privados. Por esto, pues y fundándonos en las ideas libres y la recta intención que tiene el actual Mandatario de ensanchar la instrucción poniéndola al alcance hasta del último ciudadano, nos hacen creer que sabrá quitar los diques y estorbos, que van oponiéndose á tan sagrada institución.

Zacatecoluca, Julio veintiuno de mil ochocientos ochenta y ocho.

Jesús Roldán,
Alcalde.

Pedro Berríos,
Regidor 2.°

Guadalupe Prado,
Regidor 3.°

Manuel Marín,
Regidor 4.°

Santiago Ramos,
Síndico.

Dolores Díaz,
Secretario.

Los padres de familia se adhieren á la anterior protesta firmando para constancia — Octavio J. Rodríguez — R. Carrillo — Atanacio Pineda — Damián Osorio — Santiago Monteagudo — Tomás Ortiz — Raimundo Suárez — Manuel Rodríguez — Pablo Díaz — Jesús Chorro — Francisco Domínguez 1°— Francisco Coto — Gabriel Amaya — Salomón Cuatro — Miguel Ramos — Salvador Pineda — Manuel Rojo — Salvador Domínguez — Luz Peña — Sebastián Monteagudo — Isac Elena — Nicolás Moreno — Mariano Molina — Juan Gómez — Benigno Yúdice — Rafael Lara — Pablo Cruz — Daniel Cruz — Dolores Rodríguez — Francisco Molina — Salvador Minero — Tiburcio Elena — Manuel Gómez — Manuel Rivas — Tiburcio Estupinián — Vicente Jiménez — Dionicio Buisa — José María Carranza — Manuel Castillo — Juan Domínguez — Francisco Hernández — Miguel Huezo — Nestalí Molina — Hay cuarenta y nueve firmas, según consta en el original que se ha remitido al señor Ministro de Gobernación, para conocimiento del Supremo Poder Ejecutivo.

"El Ateneo Centro-Americano"

Vamos á poner al corriente á los lectores de "El Pabellón" del incidente ocurrido en días pasados en el seno de la sociedad literaria que lleva el nombre que encabeza estas líneas; incidente bastante desagradable y desconsolador para todos aquellos que pensamos que el talento no tiene patria, así como el pensamiento puede libremente volar por las regiones infinitas de la idea.

Cuando un periódico de la capital de Guatemala anunció que *El Ateneo Centro-Americano* tributaría un homenage fúnebre á la memoria de la difunta poetisa Ana Dolores Arias, nos halagó la idea de que ya en aquella República iba desapareciendo aquel marcado localismo que tantas y tantas veces hemos tenido que lamentar.

Una carta que se nos ha dirigido de aquella capital, nos ha venido á demostrar tristemente lo contrario.

El *Ateneo* es formado en su mayor parte por jóvenes originarios del Salvador, Honduras y Nicaragua, todos inteligentes y amantes de las bellas letras, sinceros preciadores del verdadero mérito, todos admiradores de nuestras glorias y todos entusiastas por el adelanto científico y literario de la América del Centro.

Son muy pocos los guatemaltecos que se han unido á esa simpática agrupación; pero entre esos pocos se ha llegado á observar el egoísmo más frío, el localismo más profundo.

A iniciativa de un joven salvadoreño, socio fundador del *Ateneo* se celebró el 2 del corriente, en el Salón de Actos de la Escuela de Derecho de aquella ciudad, la Velada fúnebre en honor de nuestra poetisa. Para esto hubo que vencer obstáculos y apartar la fría indiferencia de algunos socios, entre ellos la del señor Presidente del *Ateneo*, Dr. don Ramón Uriarte, quién cuando por primera vez le fué propuesta la idea, contestó con estas frías y significativas palabras: "*Yo no la conozco!*"

Todos sabemos que el señor Uriarte es el autor de la "Galería poética Centro-Americana" y nos ha estrañado muchísimo que él, que debía estar más versado en la literatura de su país, no sepa que Ana Dolores Arias, era una de las poetisas que más honraban á las letras Centro-Americanas.

¿Cómo es que el señor Uriarte ofrece publicar sus poesías en la nueva edición de su Galería, junto con las de los demás poetas de la nueva generación? "*Yo no la conozco!*" y cuando vivió en la capital de esta República escribió á la poetisa pidiéndole algunas de sus composiciones para la nueva edición de su Galería.

¿Qué es lo que ha querido entónces el señor Presidente de *El Ateneo Centro-Americano*?

Misterios, pero misterios que se se columbran.

Es la juventud de las otras Repúblicas de Centro-América, y no la de Guatemala, la que ha honrado dignamente la memoria de nuestra distinguida poetisa!

Los amigos y admiradores de Ana Dolores, verán con indignación, no lo dudo, ese egoísmo tremendo, ese relajamiento del espíritu, esa supremacía absurda que ha querido llegar hasta las tumbas.

Hay más todavía.

Nuestro amigo Joaquín Méndez, residente hoy en Guatemala, escribió un artículo referente al fallecimiento de la sensible poetisa. El artículo era para *El Ateneo Centro Americano*, y sus redactores se niegan á darle publicidad: nuestro compatriota y amigo lo manda á otra imprenta y aparece entonces en "El Día" con un merecido elogio para su joven autor.

Nosotros enviamos un voto de gracias á los ilustrados jóvenes de *El Ateneo Centro Americano* que nos han ayudado con entusiasmo y con sinceridad plausible á honrar la memoria de una de nuestras glorias. Esa juventud que honra altamente á Centro-América, no debía colocar en los primeros puestos de su sociedad á personas que, como el señor Uriarte están muy lejos de llenar sus bellas aspiraciones y de contribuir al adelanto científico y literario de nuestra Patria Centro-Americana.

Talvez sea muy ilustrado el señor Uriarte; talvez sea un literato distinguido; pero su escuela es otra y otras sus tendencias.

El siglo décimo nono exije que el talento sea cosmopolita; el señor Presidente de *El Ateneo Centro Americano* opina lo contrario.

Juzgue el lector.

Félix M. Rivas.

Cojutepeque, Agosto 15 de 1888.

REMITIDOS.

SAN VICENTE.

El progreso de los pueblos tanto en lo moral como en lo material ó físico se encuentra siempre en relación directa con el grado de cultura y educación de los habitantes de éste. Y aunque acaso parezca á más de álguien haber mejor dicho que, el desarrollo material de un pueblo se encuentra más bien en relación con los capitales, con las fortunas más ó menos cuantiosas de los habitantes de éste, juicio sería con el que no estoy absolutamente de acuerdo.

No es el dinero el que estimula á levantar bonitos y elegantes edificios que sean el ornato de una población; es el gusto, es la simpatía por lo bello, por lo armónico, por lo artístico. No es el dinero ni la posesión de cuantiosos bienes el que pueda venir á despertar el gusto para crearse la necesidad de decorar con elegancia el lugar donde se habita, de rodearse de lo confortable y bello; es la educación de los sentidos, es el sabor del estudio, es el tinte de la cultura.

Destituid de estas dotes del espíritu cultivado á un rico propietario que les posée y al punto le tendréis que le basta y sobra los cuatro desmantelados muros de una pobre bohardilla para pasar en ella los días que le restasen á su mísera existencia.

¿De dónde podrá venirle la necesidad para más?

Su vida no tendrá otra perspectiva que la satisfacción de sus sentidos sin freno, el tráfago del negocio material y el constante y mísero tanto por ciento.

Multitud podriamos contar de estos afortunados del haber que pudiendo, nada hacen en bien del ornato de sus pueblos, faltos de gusto, faltos de educación.

Y si la cultura es tan necesaria para el progreso material de los pueblos, para el adelantamiento físico de una población, ¡cuánto no será la educación moral del corazón para la parte más interesante del progreso la perfección de las costumbres, la temperancia en los hábitos, la consideración mutua que debe existir y que están llamados á guardar entre sí los individuos en sociedad! Y si á esta cualidad de un pueblo agregamos que la autoridad local posée en grado excelente estos dos distintivos de la cultura, tendremos entonces que este caminará con paso seguro y alcanzará la hermosa perspectiva de verse un día no lejano en paralelo á la altura en que se gozan los pueblos prósperos y felices.

San Vicente, sección importante de esta República, está alcanzando ultimamente, después de un dilatado batallar sostenido entre el statu-quo y la decadencia que lo arrastraba, un grado de adelanto positivo tanto en lo moral como en lo material ó físico de la población, debido al celo patriótico del distinguido ciudadano Doctor don Nicolás Angulo.

Querer es poder, ha dicho álguien con mucha verdad: y en efecto los hombres que quieren hacer algo, pueden, y alcanzan algo, y alcanzan mucho relativamente á la magnitud de las empresas que acometen, así como también al tiempo de que les es permitido disponer.

El gobierno local é inmediato, el gobierno de las necesidades en detalle, el Municipio en fin rejenteado, actualmente en aquella población por el señor Angulo, está alcanzando en todo lo que abarca la esfera de su ministerio un bien positivo en pró de aquella población tan simpática como desgraciada, población digna por muchos títulos de disfrutar de mucho tiempo há de una posición más venturosa.

Hemos dicho que San Vicente ha sostenido un dilatado batallar entre el estacionarismo y la decadencia que lo arrastraba al abismo; posición bien triste por cierto creada en su principal causa por las pasiones de partido, por los opuestos principios de las doctrinas del pasado que tercamente han sostenido una lucha vulgar de localismos á la vez que de muerte para la moral pública de aquel centro; lucha ciega empeñada contra los que de buena fé han trabajado y trabajan aun por dar vida, nombre y porvenir á aquel pedazo querido del suelo patrio.

La postración física y moral que alcanzaba era ya un hecho, y su perspectiva verdaderamente desconsoladora.

Figúrese un pueblo donde la moral está por extinguirse, en donde los niños, los hijos de familia que apenas han salido de los umbrales de la infancia, se les encontraba en lugares públicos saboreando alegremente el venenoso licor. Figúrese un pueblo en donde la policía existía de nombre, en donde los bandos de buen gobierno se desconocen, en donde el amor al trabajo se ha perdido; un pueblo cuya perspectiva física y ornato es la decoración natural de tiempo, es decir, yerbas abundantes que impiden el tránsito por las calles, polvo y telas de araña que en figuras caprichosas ennegrecen los muros de las habitaciones, en donde el juego y la molicie habían tomado asiento.

Figúrese un pueblo en donde la susceptibilidad de la conciencia, que es como el pudor del alma resintiéndose en presencia del mal y del vicio, se ha perdido, y se tendrá una idea de los caracteres con que se distinguia aquel pueblo; fatal posición consiguiente al poco tino de autoridades incompetentes, faltas de ilustración, rectitud y conocimientos.

Y en efecto, y como lo hemos ya indicado al principio de este suelto. ¿Como podrá impulsar mejoras en ningún sentido para el bien público quien en sí mismo no encuentra la necesidad para tal? ¿Como podrá correjir defectos y dictar medidas de orden, ornato y buen gobierno, quien careciendo de las dotes necesarias de cultura y honradez no podrá necesariamente encontrar en sí mismo la necesidad para tal?

Personas absolutamente imparciales, conocedoras de aquella localidad, que han tenido ocasión de visitarla hoy así como también anteriormente nos han informado del cambio notable verificado en la vida moral como física de aquella población de poco tiempo acá, debido al celo y esfuerzos de la autoridad local actual que no omite medio alguno por alcanzar una reforma radical en pró de los intereses en general de aquella sociedad.

Los impuestos municipales se hacen hoy efectivos, los empleados se pagan, la policía vijila y persigue severamente la vagancia, la profusión de licor disminuye, los niños asisten á las escuelas, el trabajo se fomenta en los ramos todos de las artes, los arbitrios se aumentan en una medida, no como carga al vecindario, sinó como un recurso necesario para la mejor administración; el hermoso edificio del Cabildo de dos pisos está para terminarse después de 18 años que cuenta sobre sí de haberse comenzado la obra, la población se ensancha y embellece presentando hoy á los ojos del espectador un conjunto agradable de limpieza, de orden y regularidad.

Tres años más con autoridades como ésta, y San Vicente será un Departamento de la República que le dé honra por su organización y levantado espíritu.

Encontrar individuos que ejerzan una autoridad de cargo consejil ó de patriotismo, como debiera más bien llamarse, es raro, rarísimo por la razón misma que no encuentran recompensa á sus trabajos, que no encuentra un móvil que le estimule. ¿Qué podrá mover á álguien para esforzarse y sacrificarse en pró de una administración modelo que le absorba las atenciones de su familia y de sus intereses particulares? ¿Será el temor de una destitución sinó cumple debidamente? Esta más bien la desea que la teme. ¿Será la perspectiva halagadora del presupuesto que viene mensualmente á retribuirle? Este no existe para él. ¿Será la gratitud del vecindario? De este grato como raro abolengo no solamente no gozará, sinó que un anatema más bien le será lanzado por los descontentos muchos, que por lo general son todos, todos aquellos á quienes justicieramente se les ha obligado al pago del impuesto, al reparo de su acera, al aseo y ornato de su habitación misma. ¿Qué podrá ser entonces lo que mueva á este desinteresado funcionario? Nada más que el patriotismo, nada más que un vivo y asendrado afecto á la perfección de la vida social y á la íntima y vivificante del hogar, al orden y al adelantamiento en general, impulsado aun á despechos de los que se ostinan por no ver, sentir y apreciar.

Esto es raro, rarísimo vuelvo á repetirlo. Y es por esto que, siempre que encontramos á nuestro paso individuos abnegados y entusiastas por el bien público, no dejamos pasar el momento de cumplimentarles enviándoles un parabien por sus notables tareas.

Hemos dicho, tres ó cuatro años más con autoridades ilustradas y progresistas como las del corriente año y San Vicente será otra cosa, y su centro agradable y á la vez que hospitalario invitará al transeunte honrado y laborioso á avecindarse en él, transeuntes de esta naturaleza que se necesitan porque llevan doquiera que van un contingente de progreso.

Hacemos votos porque así será, y porque en los años venideros el vecindario de aquella población haciendo á un lado mezquinas pasiones de localismo, sabrá buscar con tino los hombres que le convienen para dirijir con acierto los intereses de la sociedad en general, hombres que reunan á la vez las dotes de ilustración, patriotismo y honradez, sin lo cual no se podrá impulsar progreso posible.

San Salvador, Agosto 14 de 1888.

V. ***

SENSIBLE AUSENCIA.

El Doctor don Hermenegildo Paniagua, el amigo hasta de los niños, ha partido hoy á las seis de la mañana para la capital, lugar que su buena esposa doña Jesús Artiaga ha designado para su residencia en busca de la mejor sociedad y cultura para su numerosa familia; más, nos deja profundamente apesarados por su separación.

El Doctor Paniagua es uno de aquellos hombres que por donde quiera que pasan dejan siempre un recuerdo de estimación, de aprecio y de respeto: su caracter suave y su finura llevará siempre á todas partes y en las cuestiones más arduas su acrisolada probidad: en este Distrito como Juez de primera Instancia, fué siempre indoblegable aun en los casos de verdadera prueba, pues ni la intriga jamás pudo apartarlo de su rectitud y severidad jurídica.

Sus amigos le decimos: que deja en cada corazón un nido sincero de estimación en agradecimiento de once años que nos honró con su buena compañía.

San Juan Opico, Agosto 13 de 1888.

Anselmo Guerrero.
Mariano Palacios.
Raimundo Torruella.

La familia periodística.

El periodismo honrado es, en nuestro concepto, una de las mejores instituciones sociales. Combatir publicamente el vicio y honrar la virtud son dos acciones dignas del mayor elogio, cuando se ejecutan con severa imparcialidad. El escritor público que defiende los fueros de la justicia y trata de ilustrar las masas sin otro fin que el de mejorar la condición humana, es un bien hechor de la humanidad.

Tal debe ser, en compendio, el verdadero periodismo.

El hombre abusa hasta de lo más sagrado y la prensa no es una excepción. El periódico inventado para el bien, se convierte en instrumento del mal. El manantial de las aguas puras se enloda; el arma noble y recta como la espada de Justicia, se tuerce y envenena; el elíxir de la vida se convierte en pócima letal.

De todo esto tienen la culpa los miembros de la prensa.

Cuando en el cuerpo humano aparecen tumores, se trata de purificar la sangre; un miembro gangrenado se amputa; las corporaciones expul,

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

san los miembros indignos; la sociedad condena al ostracismo á todos aquellos que se portan de un modo indigno.

¿Y todo esto para qué?

Para que la parte no corrompa el todo; para que el individuo no deshonre la colectividad.

El padre de familia que vela por el honor de su nombre, reprende al hijo que comete una falta. ¿Por qué la familia periodística no ha de reprender y hasta expulsar de su comunidad al periodista que prostituya su alta misión?

Si queremos que el público nos respete debemos hacernos respetar cumpliendo estrictamente nuestros deberes y expulsando de la asociación al que no lo haga. ¿Nó nos creemos con derecho para censurar á un funcionario público que se olvida de sus obligaciones? No hay razón, pues, para que exceptuemos de esta censura al más compañero.

El que en casos talez permanece callado, ó no comprende la alta misión de la prensa, ó no se cuida del honor del periodista, que es su honor; el silencio envalentona á los delincuentss y contribuye al desbordamiento de las pasiones. El periòdico es un arma terrible, tanto para el bien como para el mal. ¿Qué sería de la sociedad si á un ejército no se le pusieran restricciones, si cada soldado pudiera usar sus armas contra los que le pareciese? ¿Qué sería de la comunidad si no tuviera jueces, cárceles y presidios para los trasgresores de la ley?

Formemos los periodistas una asociación y nombremos un tribunal que castigue las faltas, condenando al ostracismo á los delicuentes, como hacen los abogados, médicos, industriales y mecánicos. Entonces, muchos de los que hoy abusan de la prensa, dando rienda suelta á sus pasiones, atacando villanamente reputaciones merecidas; entonces esos tendrán un freno que los contenga y no deshonrarán una profesión que, por sus altos fines no debe consentir en su seno más que miembros dignos.

(De *"El Progreso"* de Nueva York.)

VARIEDADES.

Pésame.—Por cartas y telegramas hemos continuado recibiendo de nuestras amistades de los departamentos finas y expresivas demostraciones de condolencia, en unión de nuestra familia, en cuyo nombre y en el nuestro les damos los sinceros agradecimientos por tan delicadas muestras de amistad con que procuran consolarnos en nuestra desgracia.

La palabra amiga es el bálsamo de nuestros dolores morales: ella nos consuela en nuestras tribulaciones y es muy grato á un corazón afligido sentir que otro corazón amigo participa de su pena.

Asimismo expresamos nuestra gratitud á los señores Redactores de los periódicos de esta capital que nos han favorecido con su pésame en las columnas de sus semanarios, y muy especialmente al señor Redactor de "El Católico" por las delicadas y sentidas frases con que nos ha honrado y hecho la pequeña biografía de la hijita que nos arrebató la muerte.

"Repertorio Salvadoreño". Hemos recibido el primer número de este nuevo colega, publicación mensual de la "Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador".—Correspondemos con gusto á su saludo; y á juzgar por los trabajos científicos y literarios que se registran en sus 80 páginas, creemos que honra al país y á la Sociedad de que es su órgano. Deseámosle larga duración, y bastante aliento á sus redactores y colaboradores para no desmayar en sus importantes trabajos en pró de la ciencia y de la literatura patrias.

Señores Amoedo y Aveces, Presente. Tuy, 1 de Julio de 1882. Muy Sres. Míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un líquido seroso y cáustico.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Uds. para que publique los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M. Teresa Camsello.

Damos á nuestros apreciables Agentes de Jucuapa, San Miguel, Santa Ana Cojutepeque y Usulután las más expresivas gracias por los fondos remitidos.

Madird 22 Enero de 1886. El abajo firmado, médico de número del Hospital de la V. O. F. de San Francisco de esta corte

Certifico: Que hago frecuente uso de la *Emulsión de Scott*, obteniendo resultados excelentes en los casos de *linfatismo, raquitismo* y *escrofulismo*, considerándola también como uno de los *mejores reconstituyentes*.

Dr. Telesforo Rodriguez Sedano.

Saludo lo hace muy cordial la Redacción de "El Pabellón" al señor don Valero Pujol, distinguido historiador y literato, natural de España, que según se dice viene á avecindarse á esta ciudad.

Si así fuere, deseamos al señor Pujol y á su apreciable familia que su residencia entre nosotros les sea grata.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman & Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á Uds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: Dor. Epifanio Parraverde, don Ildefonso Barraca, don Mauricio Peña-flor, don Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo á Uds. para su conocimiento y satisfacción.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de Uds. como su más affmo. S. S.

Andres J. Amo.

El Doctor don Conrado Castellanos, Médico especialista en las enfermedades parasitarias del tubo intestinal, hace algnos días que llegó á esta capital, en donde con éxito admirable ha extraido ya á muchos pasientes las ténias (solitarias) y otros parásitos intestinales de que adolecían. Su específico es un secreto, pero seguro en su efecto.

Los clientes que concurren á casa del Doctor diariamente son numerosos; y las personas de los departamentos no deben dejar de aprovechar esta oportunidad para despedir de sus entrañas á estos perniciosos huéspedes.

AVISOS.

UN LIBRO NECESARIO.

CODIGO TELEGRAFICO ESPAÑOL DE SAMPER.

Un libro de 128 páginas en 16º con cerca de 3,000 frases en español y sus técnicas en inglés, tan cuidadosamente escogidas y arregladas como para hacer imposible una confusión. Sus autores los señores S. Samper etc. Co. originalmente se propusieron hacer una clave de uso exclusivo para con sus clientes de Hispano-América, pero habiendo resultado después de un año de labor un código completo, aplicable á la comunicación por el cable, entre Sur y Centro-América y las Antillas con este país y Europa, y además comparativamente costoso, han determinado darla á la venta.

El libro lleva trece páginas en blanco, con las palabras técnicas ya arregladas para incluir las frases peculiares de uso exclusivo que cada interesado necesita.

Hace parte complementaria de este código otra clave privada, en cuaderno por separado, de 20 páginas con 300 frases prácticas en los tres capítulos siguientes:

Referencia personales sobre negocios Arreglos y Reclamos (judiciales y extrajudiciales.)

Orden Público Universal (en relación con negocios.)

Esta parte complementaria, hace el código entero de un interés absoluto, pudiéndose así entender con abogados y recomendados respecto de pleitos, reclamaciones y arreglos y protegerse de muchos malos percances.

La siguiente relación de los capítulos contenidos en el libro principal, los cuales están más detallados por materias en el índice, dará una idea completa de su importancia:

Numerales Cantidades desde 1/32 hasta 1.000,000	220frases
Localidades y Vias-Principales lugares comerciales	190 ,,
Artículos tropicales - Principales artículos de importación	70 ,,
Tiempo, Meses y Fechas-Todo lo necesario al efecto	100 ,,
Telégrafo y telegramas	60 ,,
Correos y correspondencias	120 ,,
Arribos y existencias	52 ,,
Situación del Mercado	180 ,,
Causas de alza y baja	38 ,,
Márgenes y avances	58 ,,
Muestras, resultados analíticos y avalúos	60 ,,
Cambios y mercado monetario	125 ,,
Giros y Remesas	122 ,,
Compras y órdenes,(preguntas del comitente)	37 ,,
Compras y órdenes (respuesta del comitente)	82 ,,
Compras y órdenes-avisos é instrucciones del comitente	75 ,,
Compras y órdenes-avisos é instrucciones al comitente	70 ,,
Fletes	106 ,,
Carga	66 ,,
Embarques	75 ,,
Documentos de embarque	74 ,,
Generalidades	200 ,,
Fletamentos y Buques	149 ,,
Ventas	167 ,,
Cambios de tarifa	29 ,,
Aseguros	90 ,,
Pólizas	50 ,,
Averías	37 ,,
Referencias personales	90 ,,

Puede asegurarse que en una sola ocasión en que se use este código la economía hecha pagará su costo.

Se vende por los propietarios en esta ciudad, 93 calle de Wall, por tres pesos el libro principal y por un peso el complementario. 3 1

SE VENDE
EN LA BOTICA DEL
DOCTOR BONILLA,
Á 6 REALES BOTELEA.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.

TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerias y farmacias.

BUEN NEGOCIO.

Muy barata, se vende en el centro de esta capital, una casa de cuarenta y nueve varas, con seis piezas á la calle y toda comodidad en el interior.

Entenderse con el que suscribe en el barrio de Santa Lucia.

San Salvador, Agosto de 1888.

10—1 *Juan Martínez.*

Guadalupe Lagos,

Vende *créditos* de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase al 45 c/c, 35 c/c y 25 c/c respectivamente.

San Salvador, Agosto 1888. 4—1

VENDO.

mi finca situada en las lomas de San Jacinto, camino de Panchimalco, á una legua de distancia, compuesta de 8 manzanas de extensión, con una lindísima vista para San Salvador. El clima es fresco y saludable, dicha finca contiene café, zacate y algunos árboles frutales, el que guste comprarla puede ir á conocerla y entenderse con su dueño que habita en casa de don Rufino Burgos frente, á Acelhuate. 3—1

INTERESANTE.

Se alquila la casa que fué de las Señoritas Quiteños, hoy de la sucesión de doña Andrea Montoya. Cuenta con ocho piezas habitables, con las dependencias necesarias y agua suficiente para el servicio de una numerosa famila.

Se halla situada en la esquina de "La independencia" y de "La Merced."

Para datos ocúrrase al señor don Fernando Ayala, ó al General don José M.ª Saravia.

San Salvador, Julio 28 de 1888.

María Antonia Carriona,

Modestamente ofrece á señores y familias su trabajo de plancha y lavado de ropa, por piezas y docenas, á un real por pieza lavada y planchada; y la ropa interior, lavada y acentada, á medio real. Por separado se encarga de remendarla. Casa n.º 55, Calle de la Merced, tras la Artillería.

San Salvador. 3—2

VAPORES "KOSMOS."

Los vapores de esta Compañía con dirección á los Puertos de Centro saldrán de Hamburgo:

El 24. Setiembre.
,, 19. Noviembre.
,, 17. Diciembre.

Balette y Goens.
Agentes.

8—2

¡O J O!

En la acreditada Armeria Española.

Encontrarán el gran variado surtido, nunca visto en esta REPUBLICA de las afamadas escopetas Españolas, de (Eibar.)

Hermosura, Economía, solidéz y seguridad en las escopetas de uno y dos cañones:

De percusión central de Remington.
De Lefauxeur, de fulminante.
Espadas Toledanas legítimas.
Revolvers de todas clases y precios.
Parque aparente para dichas armas.

NOTA—En dicha y única armería se componen toda clase de armas

San Salvador.

2—2 *Joaquín Martínez.*

VENDO una chacra sita en el barrio de Concepción de esta ciudad, de más de dos manzanas enzacatadas y regables con los desagües de las pilas que pasan por el barranco de las Zurita: produce solo el zacate tres pesos diarios; y queda á cuatro cuadras del Cuartel de Artillería. Para precio y condiciones háblese con

3—2 *Catarino Cuéllar.*

AVISO.

Desde el 7 del corriente mes he ingresado á este puerto con el caracter de Gerente de la Agencia Marítima, lo que me es grato participar al comercio en general, y á mis numerosos amigos en particular; por lo tanto, quedo esperando sus órdenes, que serán atendidas con el mayor esmero y prontitud.

3—2 *M. J. Alexander.*

Vapores "Kosmos."

Tenemos el gusto de participar al comercio de la República que el primer vapor de la línea zarpará de Hamburgo el 24 de Setiembre próximo.

Balette y Goens.
4—3 Agentes.

"BOM. BOM.. BOM..."

Acabo de recibir piezas de Zarzuela con letra y piezas de Opera para piano, piezas de baile para flauta y métodos para guitarra &. &.

Calle del Ferrocarril número 42.

Horas de despacho de 7. á 9. p. m.

Francisco Serarols.

IMPRENTA DE "EL PABELLON,
Calle del Calvario número 39.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

DR. JOSÉ A. CÓRDOVA

MÉDICO Y CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales, á toda hora del día y de la noche; en casa de Adela Angulo, frente al portón Sur-Oeste del Mercado, contiguo á la Farmacia "Salvadoreña."

Horas de consulta.

de 1. a 5. p.m.

San Salvador, Julio de 1888. 4—4

Fiesta del Salvador.

B. MADRID &. C°.

Tiene de venta en su almacen del Portal Norte de la Plaza de Armas. Servilletas de todos colores para bouquets. Papel y cubiertas de fantasía. Papel plateado; dorado y de colores. Faroles de papel. Hoja de oro y plata ordinario. Alfileres. Fósforos de Luz y conservas alimenticias.

Para los zapateros hay:

Charoles Cabritillas, Chagrines, Tafiletes Elástico; Satín, cáñamo, Seda, Botones Ojetes, Tachuelas etc., etc., etc.

Para los sombrereros hay:

Cordones y cintas de lana y seda. Casquillos, Tafiletes, Leche de azufre; cepillos y hormas etc., etc., etc.

3—3

EL INFRASCRITO compra madera de construcción en Santa Tecla.

Jacinto Castellanos.

Llegaron ya los métodos para guitarra.

EN EL ALMACEN DE

RIVAS Y SOLER

situado al sur del Mercado

Ha llegado últimamente un variado surtido de mercaderías inglesas, españolas, francesas, alemanas y americanas; y siendo cansado enumerar los artículos recibidos, solo indicaremos los siguientes:

Vinos legítimos españoles, entre ellos el magnífico y puro moscatel pedido exprofesamente para consagrar, el cual recomendamos á los Señores Curas.

Un brillante surtido de géneros de punto, como medias para señoras y niñas, escarpines y camisetas, encordaduras para violín y guitarra, cerveza *Ginger ale*, hilos para tejedores, barnis de brocha, cohetillos, canela, pimienta en grano, cobre en lámina para alambiques, estearina en marquetas, fósforos de gas, fideos, gas blanco, hilos para coser, de todas clases y colores; métodos completos para piano por el profesor Le Carpentier, para guitarras por Dionisio Uguado, Juliani y J. Ruet; papel de arroz, para cigarrillos y de colores para gallardetes, pintura en polvo, plomo en barras, perdigones, revolvers y capsulas, tapones de corcho de todos tamaños, pizarras, acordeones, juguetes de distintas clases, cántaros de hierro estañados, aceite español puro de oliva, lujosas guitarras, escopetas españolas y de sistema Remington, elegantes floreros de cristal y porcelana, y un surtido de ferretería, loza y cristalería, artículos para zapatería y talabartería.

San Salvador, 12 Julio 1888. 4—4

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Se Vende

Una estantería nueva, de cedro, barnizada, con su correspondiente mostrador, propia para tienda ó pulpería, y otros útiles de esta última. En esta imprenta informarán.

FARMACIA

"El Globo."

PUENTE Y C.ª

Sucesores de Tomás G. Palomo.

Habiendo hecho compañía con el Doctor don Tomás G. Palomo, ofrezco á los antiguos clientes de dicho señor, y al público en general, un despacho esmerado en nuestro establecimiento, el cual dirijo personalmente, así como tambien los precios más bajos de plaza.

En nuestro establecimiento se encuentran de venta el famoso Líquido Japonés para limpiar ropa, y la no ménos afamada Agua Griega para quitar manchas y suavizar el cútis.

Gerónimo Puente.

4—1 Farmacéutico

San Salvador, Julio 8 1888.

JACINTO CASTELANOS

ABOGADO.

San Salvador y Santa Tecla.

"El Ateneo Centro-Americano,"

órgano de la Sociedad Científico-Literaria de Guatemala, y

" EL DIA,"

diario de política, literatura y variedades, de aquella misma capital, tienen establecida su agencia en San Salvador en casa de

RAFAEL R. PEÑA,

y vale la suscrición al primero, que es bisemanal y aparece en folleto de 16 páginas, 25 centavos, y la del segundo 75 centavos, por mes. 6—5

SEMILLAS de verduras y de pino marítimo que produce una exelente madera de construcción, acaban de recibir.

Federico Prado y C.ª

10—8

CAMILO ABAUNZA & Iº

Establecidos en las piezas números 34, 35 y 36 del mercado.

Se encargan de la compra y venta en comisión de mercaderías y productos del país.

También compran y venden por su cuenta.

12—10

AVISO.

Están en litigio las caballerías de Buena Vista que don Lorenzo Miranda y cuñados Molina pretenden vender, es nula cualquier venta.

Zacatecoluca, Julio 20 1888.

3—3 *Vicente Jiménez.*

GRAN TERREMOTO.

Acabamos de recibir

Gran surtido de Licores,
Vinos generosos,
Blancos y tintos de mesa,
Cerveza blanca y negra,
Alemana,
Inglesa
y Americana.
Conservas de todas clases,
Dulces de todas clases,
De las mejores confituras de España y Francia

Al Café del Parque!

4—3 *Pedro Bengoa y C.ª*

REALIZACION DE MERCADERIAS EN SONSONATE.

El que suscribe deseoso de liquidar en el menor tiempo posible su negocio de mercaderías, ofrece á sus marchantes y consumidores en general, un magnífico surtido de algodones, lanas, sedas y artículos de mercería á precios baratísimos.

Mantas, varios anchos,
Zarazas, muchas clases, piezas y cortes,
Muselina en Cortes,
Madapolán, diferentes clases,
Manta dril azul y listada,
Driles de algodón en piezas y cortes,
Panillas " " "
Dril de lino blanco,
Cambray pirujo, 3 clases,
Bandanas negras, anchas y angostas,
Pañuelos, diversas clases,
Géneros para sábanas,
Galápagos y Mantillones,
Casimir, Casineta en piezas y cortes,
Hilo nacar, crudo y blanquedo,
Papel para Cigarros, de Cartas, Ministro y florete.

Escarpines para hombres y niños, Medias para Señoras y niños, diferentes clases, Camisetas, Encajes, Botines, Relojeras, Manteles, Sombreros para hombres, niños y Señoras, Beceros y elástico, Labatorios de lata, Aceites y Pinturas, Cortaplumas finas, Genéros de seda para Sacos, Coletas, Toallas y Servilletas, y otros muchos artículos que se mostrarán en el almacen de su casa de habitación, y en la tienda que ocupó don Anto-B. Agacio al costado Norte de la Parroquia.

12—11 *Isidro Rodríguez.*

CARLOS CARBALLO,

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y *Escribano*

de las Repúblicas del Salvador y Guatemala, ofrece sus servicios, inclusive los de la procuración, á las personas de dentro y fuera de este Departamento que tu viesen á bien ocuparlo.

Plazuela del Pilar: San Vicente, Julio 27 de 1888. 3—2

DIVIDENDO.

Compañía de Agencias de Acajutla.

Esta dirección pagará ciento cincuenta pesos ($ 150) por acción, contra el cupón de 30 de Junio de 1888, dividendo acordado en la Junta General del 15 de los corrientes.

Sonsonate, Julio 17 de 1888.

Rafael Montis,

4—3 Director.

DEJO

Amplio mandato á don M. G. Burdet, para que pueda entenderse en mis negocios.

Jesús Villa.

San Salvador, Agosto 10 de 1888.

ROSALÍA SÁNCHEZ.

Todo contrato que haga Rosalía Sánchez de Hernández, sin el consentimiento del infrascrito, será nulo.

Lo pongo en conocimiento del público para los efectos de ley.

Perulapía, Agosto 8 de 1888.

3—2 *Ignacio Hernández.*

OFREZCO mis servicios como Abogado en esta ciudad y me haré cargo de poderes para gestionar en los Juzgados de 1.ª Instancia de Ilobasco, San Vicente y Zacatecoluca.

Cojutepeque, Julio de 1888.

5—2 *Tomás Contreras.*

Fábrica de Calzado

DE

FRANCISCO GRANADOS Y HERMANO

La más acreditada de Guatemala.

Tiene siempre en sus depósitos un extenso y variado surtido de hormas francesas, alemanas é inglesas, de formas elegantes.

Frescos materiales recibe por cada vapor.

Su trabajo es reconocido como el mejor en el arte, lo que se debe á la esperiencia adquirida, por el principal de los dueños, en los primeros talleres de Europa.

Es el gran centro de modas. La juventud elegante de Guatemala y parte de la de esta República se calza en este establecimiento.

Los trabajos últimos, calzado cosido, dán un admirable resultado por su duración y porque nunca pierden su bella forma.

Tenemos esmero especial en el calzado de señoras.

Las medallas y diplomas de 1ª clase obtenidas en las exposiciones de Guatemala en 1878 y 1883, en la de Quezaltenango en 1884; y en la de Bostón EE. UU. en 1883 son el fundamento del crédito de la casa.

Las órdenes que se nos impartan del Salvador serán atendidas preferentemente; nuestro deseo principal es ganarnos el favor de la juventud centro-americana.

NOTA—*El pedido debe venir acompañado de una plantilla y de la medida del empeine y la parte de los dedos.* 8—3

Farmacia de

J. REVELO Y C°.

PORTAL DEL PARQUE

esquina opuesta al elegante edificio de la Nueva Catedral.

Este nuevo establecimiento servido constantemente por un Profesor en Farmacia, ofrece al público en general y garantiza de su exactitud y aseo, en particular á la Sociedad Salvadoreña; un completo surtido de medicinas frescas, recibidas por cada vapor, especialidades legítimas, Francesas, Americanas é Inglesas y excelente perfumería.

Además un despacho pronto y esmerado á toda hora, principalmente en recetas, que és lo que se atiende de preferencia.

Sus precios son sin competencia.

8—2 **"Ocurrid."**

A LOS DIRECTORES

DE ORQUESTA

Participamos que en la tienda de los señores *Rivas y Soler*, acaban de llegar los métodos siguientes.

Gran método completo para saxophones por L. Mayeur.
" " " " flauta " Devienne y Camus.
" " " " " " Remusat.
" " " " violín " D. Alard.
" " " " " " Guichard.
El arte de jugar el violín " Paganini.
Gran método completo para violoncelo " Romberg.
" " " guitarra " D. Aguado.

Las siete partes que constituyen el método completo para piano por L. Carpentier.

Tanto éstos métodos como piezas para música se encontrarán constantemente de venta en la referida tienda.

San Salvador, Julio 27 de 1888. 3—2

VINO tinto español PARA MEZA

LO HAY DE VENTA EN LA LIBRERIA ESPAÑOLA

PORTAL DEL PARQUE.

12 botellas $ 7, 50

1 " 0, 75

La persona que compre doce botellas; si las devuelve vacías, se le abonará 4 reales y la que compre una, se le abonará ½ real. 4—2

COMPRO y vendo papel de la deuda pública.

Compro ganado para repastar—y vacas de leche.

3—1 *L. Hernández.*

COMPRO CAFE

de la próxima cosecha, á buen precio, con garantía á satisfacción.

San Salvador, Julio de 1888.

20—5 *Manuel E. Aguilar.*

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"